



SERVICIOS PRESTADOS POR DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

NO.	TRAMITE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO	TASA DE COSTO
1	Carta de venta	<ul style="list-style-type: none">• Tramite personal del vendedor• DNI original del vendedor• Copia de DNI del comprador• Certificación de fierro si es criollo• Presentar cartas de venta anteriores (antecedentes) si no es criollo	<ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago en el banco• Realizar el registro en libro que lleva esta oficina• Firma del vendedor	L. 115.00
2	Registro de contratos de arrendamiento	<ul style="list-style-type: none">• Contrato original• 2 copias del contrato	<ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago en el banco• Realizar el registro	Depende del pago mensual de la renta del local o casa de habitación
3	Matricula Certificación de fierro	<ul style="list-style-type: none">• Tramite personal• DNI original• 3 diseños diferentes del fierro a matricular	<ul style="list-style-type: none">• Tomar los datos personales• Verificar en los libros que lleva esta oficina que no haya un fierro igual o parecido	L. 315.00



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2022@gmail.com



Bo. El Centro frente al
Parque Central



MUNICIPALIDAD de Siguatepeque



2022 - 2026

4	Traspaso de fierro	<ul style="list-style-type: none">• Tramite personal del vendedor y comprador• DNI del vendedor y comprador• Certificación de fierro	<ul style="list-style-type: none">• Regresar en un lapso de 5 días• Realizar el pago en el banco• Hacer el traspaso y registrarlo en los libros que lleva esta oficina• Firma del vendedor y comprador	L. 215.00
5	Boletas de rastro municipal	<ul style="list-style-type: none">• Carta de venta original o certificación de fierro si es ganado mayor	<ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago en el banco	Res:L. 300.00 Cerdo:L. 230.00
6	Registro de arma de fuego	<ul style="list-style-type: none">• Tramite personal• Documentos originales del arma• DNI original	<ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago en el banco• Realizar el registro en libro que lleva esta oficina• Firma y huella del dueño del arma	L. 265.00
7	Constancias de pobreza	<ul style="list-style-type: none">• Nombre y número de DNI de la persona a quien se le realizara la constancia	<ul style="list-style-type: none">• Hacer la constancia• Firma del juez de policía	Sin costo
8	Audiencias de conciliación	<ul style="list-style-type: none">• Tramite personal del afectado• Interponer denuncia por escrito en esta oficina	<ul style="list-style-type: none">• Citar ambas partes en esta oficina• Realizar audiencia de conciliación• Realizar acta de comparecencia	Sin costo
9	Permiso para carpas	<ul style="list-style-type: none">• Nombre de la empresa o persona que solicita el permiso	<ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago en el banco• Realizar el permiso	L. 515.00 diarios





MUNICIPALIDAD de Siguatepeque



2022 - 2026

10	Permiso de sonido	<ul style="list-style-type: none">Nombre de la empresa o persona que solicita el permiso	<ul style="list-style-type: none">Realizar el pago en el bancoRealizar el permiso	L. 215.00 diarios
11	Permiso de perifoneo	<ul style="list-style-type: none">Nombre de la empresa o persona que solicita el permiso	<ul style="list-style-type: none">Realizar el pago en el bancoRealizar el permiso	L. 115.00 diarios
12	Permiso de cierre de calles	<ul style="list-style-type: none">Nombre de la empresa o persona que solicita el permiso	<ul style="list-style-type: none">Realizar el pago en el bancoRealizar el permiso	L. 100.00 por hora
13	Permiso vallas y rótulos	<ul style="list-style-type: none">Nombre de la empresa o persona que solicita el permisoMedidas del rotuloUbicación del rotulo	<ul style="list-style-type: none">Programar inspección para autorizar el permisoRealizar el pago en el banco en caso que se le autoriceRealizar el permiso	Depende de las medidas y ubicación del rotulo
14	Permiso de venta de pescado	<ul style="list-style-type: none">Tramite personalUbicación de donde pretende vender	<ul style="list-style-type: none">Programar inspección para autorizar el permiso	L. 615.00
15	Permiso de venta de pólvora	<ul style="list-style-type: none">Presentar la inspección realizada por el cuerpo de bomberosRecibo de pago del predio	<ul style="list-style-type: none">Realizar el pago en el banco	L. 20.00 diarios L. 100.00 por elpredio
16	Permiso de venta de bebidas alcohólicas	<ul style="list-style-type: none">Constancia del patronato con autorización de la ventaQue no esté cerca de ningún centro educativo, o iglesias	<ul style="list-style-type: none">Programar inspección para autorizar el permisoFirma del juez de policía	Sin costo
17	Permiso para juegos mecánicos	<ul style="list-style-type: none">Presentar la inspección realizada por el cuerpo de bomberos	<ul style="list-style-type: none">Realizar el pago en el bancoRealizar el permiso	L. 700.00 si sonpequeños L. 1,500.00si songrandes
18	Permiso para circo	<ul style="list-style-type: none">Presentar la inspección realizada por	<ul style="list-style-type: none">Realizar el pago en el	L. 800.00 grandes





MUNICIPALIDAD
de Siguatepeque



2022 - 2026

		el cuerpo de bomberos	banco • Realizar el permiso	L. 400.00 medianos L. 200.00 pequeños Diario
19	Permiso para fiesta privada	• Nombre de la empresa o persona que solicita el permiso	• Realizar el pago en el banco • Realizar el permiso	L. 215.00
20	Permiso para fiestas de comunidades	• Presentar solicitud con firma y sello del patronato (especificar si tendrán venta de bebidas alcohólicas)	• Autorización por el juez de policía • Realizar el permiso	Sin costo
21	Permiso para guías de transporte	• Si es ganado mayor presentar cartas de venta o certificación de fierro original • Si es ganado menor la cantidad de animales • Nombre y DNI del conductor • Lugar y fecha del traslado • Placa, color y marca del vehículo	• Realizar el pago en el banco • Realizar la guía de transporte	L. 30.00 por cabezade ganado mayor L. 20.00 por cabezade ganado menor
22	Permiso de buhonero	• Tramite personal • DNI original • Fotografía tamaña carneé	• Autorización por el juez de policía • Realizar el pago en el banco	L. 415.00 anual



ABG. WILDER HERNANDEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

